



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 26 de mayo de 2026

VISTO:

El EXPE 8383/2026, mediante el cual la Magister Silvina Leticia GALETTO y el Magister Alberto Enrique PÉREZ, solicitan la autorización y protocolización del Seminario de formación interna: Categorías Teóricas del PI; y

CONSIDERANDO:

Que el Magister Alberto Enrique PÉREZ y la Magister Silvina Leticia GALETTO, se desempeñan como Director y Codirectora del PI: Patrones de Acumulación y Prácticas Territoriales en Tensión. Abordaje de alternativas al modo de producción hegemónico en el territorio de la provincia de San Luis. Posibilidades y límites.

Que el Seminario de formación interna, está organizado desde el equipo de trabajo del Proyecto de Investigación (PI) 2026.

Que el seminario tiene como objetivo propiciar un espacio de formación colectiva y dinámica que construya un sustrato común para el abordaje de los temas de indagación personal de cada integrante del PI.

Que la Secretaría de Investigación y Posgrado promueve las actividades organizadas desde los PI que sirvan para la difusión de sus temas de estudio, pero también como otras instancias de producción de conocimiento.

Que corresponde protocolizar el Seminario de formación interna: Categorías Teóricas del PI.

Que la Secretaria de Investigación y Posgrado confeccionó el correspondiente Proyecto de Resolución.

Que el Señor Decano ordenó su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"  
"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 1°.- Avalar la realización del Seminario de Formación Interna: Categorías Teóricas del PI, el cual se llevara a cabo desde mayo a noviembre de 2026, de acuerdo al ANEXO que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el digesto de la Universidad Nacional de San Luis y archívese.

YJG

NJBB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Héctor Daniel FLORES -Decano y Mariel Ayelén NEME – Secretaria de Investigación y Posgrado.



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"  
"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"  
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales  
DECANATO

ANEXO

Seminario de Formación Interna. Categorías Teóricas del PI

Fundamentación:

-La presente propuesta de capacitación, se realiza en el marco de: PI: Patrones de Acumulación y Prácticas Territoriales en Tensión. Abordaje de alternativas al modo de producción hegemónico en el territorio de la provincia de San Luis. Posibilidades y límites, Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (Universidad Nacional de San Luis).

Este proyecto pretende avanzar en la investigación de los impactos de las políticas públicas en el contexto de una categoría de análisis económico y social, esto es, los patrones de acumulación bajo la hegemonía de un sistema de organización de la producción, distribución y consumo de bienes y servicios: el capitalismo.

A partir de allí, dos ejes se transforman en las claves del proyecto: La indagación de los sentidos y las prácticas territoriales alternativas al sistema dominante. Así, en el territorio concebido más allá del concepto geográfico, el territorio como construcción social, múltiples actores públicos y privados fortalecen identidades locales, construyen cooperación y solidaridad, disputan renta con los actores del sistema hegemónico, etc.

De igual manera, identificar las políticas públicas que persigan la posibilidad de transicionar hacia un sistema más equitativo en términos económicos y sociales, o al menos intenten menguar los impactos negativos que el mismo provoca.

De tal manera, el PI se sostiene en la exploración de determinadas categorías teóricas (economía política, política económica, patrones de acumulación, economía social y solidaria, agricultura familiar, etc.) que requieren de la profundidad de su estudio de manera rigurosa, holística y crítica.

Objetivo general:

-Propiciar un espacio de formación colectiva y dinámica que construya un sustrato común para el abordaje de los temas de indagación personal de cada integrante del PI

Modalidad:

-Lectura asistida cada 15 días con encuentros de discusión y consulta de duración de una hora y media.

Textos seleccionados:

-Texto de abordaje genérico sobre la constitución del sistema capitalista en el sistema mundial. Abordaje de categorías propias de la economía política.

-Texto de abordaje general sobre el desarrollo de los modelos económicos en Argentina y su impacto.

-Texto de Economía Social y Solidaria (ESS).

-Texto de Agricultura Familiar.

Características:

-Crédito Horario: 18 horas reloj.

-Frecuencia: Dos encuentros quincenales, los días miércoles de 18 a 19.30 horas.

Fecha:

-de mayo a noviembre de 2026.

Destinatarios:

-Integrantes grupo responsable del PI y pasantes del mismo.

Coordinación:

-Magister Ingeniero Alberto Enrique PÉREZ (DU N° 17247762)

-Magister Licenciada Silvina Leticia GALETTO (DU N° 27909347)

Organización:

-Integrantes del PI: Patrones de Acumulación y Prácticas Territoriales en Tensión. Abordaje de alternativas al modo de producción hegemónico en el territorio de la provincia de San Luis. Posibilidades y límites. Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (Universidad Nacional de San Luis)

## Hoja de firmas